

Invitación Consecutivo No.: FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 129 CRITERIOS DE EVALUACIÓN De: (Año) Código: U-FT-12.002.039 Página: 1 de 1 Versión: 1.0 2018

| | CNIC | CHILLIAGO DE EXPEDICION | | CALIFICACIÓN OBTENIDA | |
|---|---|--|--------------------|-----------------------|------------|
| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN | CALIFICACIÓN A ASIGNAR | OMAR CADENA RINCON | | |
| | Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | | |
| | Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | , | |
| DE HABILITACIÓN | Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | | |
| | Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación. | CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones) | CUMPLE | × | <i>t</i> |
| | CALIFICACIÓN OBTENIDA | CUMPLE/ RECHAZO | CUMPLE | | |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un | Oferta económica: Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente menor precio en pesos, 80 a la segunda mas economica y 60 a la segunda mas economica y 60 tercera mas economica. | 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, 80 a la segunda mas economica y 60 a la tercera mas economica. | 100 | | |
| proveedor, y cuando la otera sea calificada previamente como CUMPLE) | | | 340 | | |
| MÁXIM | MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR | 100 PUNTOS | (100) puntos | () puntos | () puntos |

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

El [24] de [04] de [2018], se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia la invitación pública a presentar oferta N. 129 de 2018.
 La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [26] de [04] de [2018]
 A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: (OMAR CADENA RINCON)

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de (OMAR CADENA RINCON), teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje

Fecha de elaboración: [27] del [04] de [2018]



Firma

del estándar del mercado.

Responsable invitáción y evaluación (Alexis Øctavio Landaeta Madrig

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final 1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola cierta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encentra deptico.

3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativo de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación